

## **Prórroga a la convocatoria de obras literarias para el n° 7 de *Por el Camino de Puan***

Extendemos hasta el 21 de abril la recepción de obras literarias de diversos géneros (cuento, crónica, poesía, teatro, ensayo, etc.) para ser publicadas en el séptimo número de *Por el Camino de Puan*, la revista literaria de la carrera de Letras.

Las obras –que serán evaluadas por un comité de lectura– deberán ser enviadas a la casilla **revistaliterariadeletras@gmail.com**.

### **BASES**

El envío debe cumplir con las siguientes normas e implica la aceptación de estas condiciones:

- Podrán participar todos los estudiantes de la carrera de Letras de la UBA, incluyendo a los colaboradores de la revista.
- Cada autor/a podrá presentar una obra por género.
- Las obras deberán ser inéditas (tanto en papel como en formato digital) y estar escritas en castellano.
- Pueden presentarse obras que hayan sido enviadas a convocatorias anteriores de la revista y no hayan quedado seleccionadas.
- El texto (incluyendo título, epígrafe u otros paratextos) deberá presentarse en formato Word, con tipografía Times New Roman de tamaño 12 y con interlineado de 1,5.
- Las obras en prosa deberán tener una extensión máxima de 15.000 caracteres con espacios.
- Los poemas deberán tener una extensión máxima de 100 versos.
- Las obras deberán ser enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: [revistaliterariadeletras@gmail.com](mailto:revistaliterariadeletras@gmail.com)
- En el asunto del mail se deberá indicar el género y el título de la obra.

Ejemplo:

*Asunto: Poesía-La dicha*

- Se deberán adjuntar tres archivos (dos en formato Word y uno en PDF) respetando las indicaciones que se detallan a continuación:
    - El primer archivo incluirá el título y el texto de la obra (sin mencionar el autor o la autora). El nombre del archivo tendrá el siguiente formato: Género-Título.doc.
    - El segundo archivo deberá contener el nombre completo del autor o la autora, un perfil personal en tercera persona de no más de 600 caracteres con espacios, el correo electrónico y un teléfono. El nombre del archivo tendrá el siguiente formato: Género-Título-Autor/a.doc.
    - El tercer archivo será el certificado de alumno/a regular obtenible mediante SUIGA (no es necesaria la firma de la Secretaría de Alumnos). El nombre del archivo tendrá el siguiente formato: Certificado-ApellidoNombre.pdf.
- Ejemplos:  
Archivo 1: *Poesia-La dicha.doc*  
Archivo 2: *Poesia-La dicha-Irene Gruss.doc*  
Archivo 3: *Certificado de alumnx regular-Irene Gruss.pdf*
- Se recibirán obras hasta el 14 de abril inclusive.
  - El envío de la obra implica que el autor o la autora autoriza a la Facultad de Filosofía y Letras a publicarla en la revista *Por el Camino de Puan* y habilita a que su obra pueda ser utilizada como material de difusión de la revista.
  - El envío de material no garantiza su publicación.

- Todas las colaboraciones serán *ad honorem*.
- Las cuestiones que no estén en consideración en estas bases quedarán a criterio del comité editorial.
- El comité editorial se reserva los derechos de rechazar colaboraciones que no se adecuen a las normas propuestas y establecer el orden en que se publicarán los trabajos aceptados.
- La selección de obras podrá ser informada hasta 6 (seis) meses después de finalizada la convocatoria.

**SE AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DIFUSIÓN**